	E.OE4.2 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA E.DE5-6-7.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA **DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (OE4-DE5-DE6-DE7)** **Màster en atenció sociosanitària a la dependència** **CURSO 2024 - 2025**	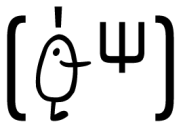	

1. EVIDENCIAS

	INDICADORES	PUNTUACIÓN
I.DE7.01	Tasa de rendimiento	93.76%
I.DE7.02	Tasa de éxito	100.00%
I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	93.76%
I.DE7.04	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso **(CURSO ANTERIOR)**	30.77%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	95.89%
I.DE7.06	Tasa de graduación **(CURSO ANTERIOR)**	57.69%

Si en la memoria de verificación de la titulación (apartado 8) hay tasas establecidas, es necesario comparar la tasa obtenida con la estimada para ver si existen discrepancias entre ambas. Memoria disponible en la ficha de la titulación > Calidad > Verificación > Memoria de Verificación.

Tasas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Indicadores.

INDICADORES TFM		PUNTUACIÓN
I.DE5.01	Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG)	51.52%
I.DE5.02	Tasa de éxito del TFE (TFM/TFG)	89.47%
I.DE5.03	Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG)	57.58%

** Esta puntuación se obtiene de la Tabla2: Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.*

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTES FINAL			
4- Los contenidos impartidos en el máster han sido realmente diferentes a los estudiados durante los estudios de grado	3.22	3.23	3.68
5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	1.78		3.16
6- La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	3	3.85	3.74
7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	4.11	4.18	4.07
11- Se ha respetado la planificación y las actividades programadas	3.11	3.94	3.72
12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	2	3.49	3.44
21- En general, las metodologías docentes utilizadas han favorecido la implicación de los y las estudiantes con la materia	3	3.53	3.52
22- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas han fomentado el análisis y la síntesis	3.11	3.49	3.53
23- Las prácticas de los módulos se han adecuado a la teoría impartida	3.11	3.51	3.63
24- Los materiales recomendados se han adecuado a las exigencias de la docencia	3.44	3.98	3.83
25- La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada	3.67	3.84	3.96
26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido	3.67	4.06	3.86

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente	2.89	3.67	3.80
28- Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos	3	3.73	3.80
29- El nivel de exigencias en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	3.67	3.76	3.71
PROFESORADO			
4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	4.18		4.40
6- Se considera que los contenidos que se imparten en el máster son realimente diferentes a los impartidos en el grado	4.60	4.61	4.58
10- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	4.64	4.84	4.71
11- Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:			
a) Los diferentes profesores/as del máster	4	4.43	4.35
b) La teoría y la práctica de las materias	4.30	4.66	4.53
c) Las diferentes materias del máster	4	4.49	4.30
d) La coordinación/comunicación interdepartamental	4.27	4.47	4.27
15- El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia	4.55	4.45	4.15
16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado	4.36	4.60	4.47
17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que han adquirido los y las estudiantes	4.60	4.60	4.51
GRADUADOS/AS			
11- El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado	3.48 (acumulado)	3.58	3.72
12- Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes	3.29 (acumulado)	2.96	3.42
13- En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	3.52 (acumulado)	3.60	3.61
EVALUACIÓN DOCENTE			
1- Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	4.63	4.66	4.47

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
2- El material de estudio (libros, materiales multimedia…) han facilitado el aprendizaje	4.47	4.48	4.16
3- Explica con claridad los conceptos que incluyen cada lección	4.51	4.50	4.22
4- La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes	4.52	4.50	4.32
5- Fomenta la participación en las diferentes actividades	4.44	4.55	4.31
6- Potencia el trabajo autónomo de las/los estudiantes	4.49	4.62	4.35
7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	4.51	4.49	4.28
8- El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as	4.53	4.53	4.28
12- El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	4.44	4.62	4.32
PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)			
11. Personal aulas de informática y laboratorio: La distribución de los horarios de las titulaciones permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios o aulas de informática	*		3.61
12. Personal aulas de informática y laboratorio: La información recibida es adecuada para el desarrollo de las tareas de apoyo a la docencia	*		3.61

** Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.*

Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

**LAS PUNTUACIONES DE LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA CORRESPONDEN AL CURSO ANTERIOR 23-24*

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFM	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
GRADUADOS/AS			
34- Los objetivos del trabajo fin de Máster están claros desde el comienzo de su desarrollo	3.73*	3.62	3.80
35- Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de Máster son adecuados y se publican con antelación	3.78*	3.77	3.88
36- La calificación otorgada a mi trabajo fin de Máster se adecua a los requisitos establecidos	3.81*	4.08	3.95
37- Grado de satisfacción del tutor/a del Trabajo Fin de Máster	4.10*	3.42	3.98
38- Grado de satisfacción del Trabajo Fin de Máster desarrollado	4.26*	4.08	4.20

Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

**LAS PUNTUACIONES DE LAS ENCUESTAS DE EGRESADOS CORRESPONDEN AL INFORME ACUMULADO*

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)	**A**	**B**	**C**	**D**	**EI**
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada		x			
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios		x			
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias		x			
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado	x				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)		x			
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades		x			

DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)	**A**	**B**	**C**	**D**	**EI**
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título	x				
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos		x			

La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios	x				
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos	x				
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas	x				
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado	x				
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)			x		
Grado de satisfacción de los egresados/as		x			

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE6)	**A**	**B**	**C**	**D**	**EI**
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones		x			
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes		x			
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada		x			
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura		x			
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas		x			
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje		x			

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)	**A**	**B**	**C**	**D**	**EI**
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos	x				
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	x				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes	x				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)		x			
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)		x			
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)		x			
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios			x		
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	x				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios			x		
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios		x			

** Tabla 2: “Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado” está disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.*

3. COMENTARIO

En este apartado se va a realizar un análisis sobre el desarrollo de los cuatro procedimientos a valorar: Procedimiento de Programación Docente (OE4), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE5), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE6) y Procedimiento de evaluación de la enseñanza (DE7).

Para el estudio lo vamos a dividir en dos bloques teniendo en cuenta las dimensiones del SAIC:

- Procedimiento de Organización de la Enseñanza
- Procedimientos de Desarrollo de la Enseñanza

PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)

1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) revisa las guías docentes de la titulación anualmente y considera que están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa, publicándose en la página web de la titulación dentro del apartado denominado plan de estudios. En el curso 2024-25 se ha obtenido una media de 3 en el ítem que hace referencia a sobre la información de las guías docentes es amplia y detallada, a partir de este dato, en el curso 2025-26, la CCA ha realizado un análisis más exhaustivo de las guías publicadas y considera que se han completado y actualizado las guías docentes. Tal y como refleja esta encuesta, las guías docentes están disponibles antes de la matrícula (ítem7 con una puntuación de 4.11, en la línea de la puntuación media del centro 4.18 y de la UV 4.07).

2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La Comisión de Coordinación Académica ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.
En relación con los sistemas de evaluación, consideramos que la información es adecuada señalando las pruebas que se llevarán a cabo para la evaluación de los estudiante.
Por último, la bibliografía es adecuada y está actualizada, en la encuesta de satisfacción de los/las estudiantes ha obtenido un 3.67. No obstante, se continuarán revisando las guías docentes de forma periódica para detectar posibles debilidades en este aspecto.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado, la Comisión de Coordinación Académica ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados.

Es importante destacar que todos los ítems referentes a la planificación inicial, desarrollo del contenido especificado en las guías docentes, las actividades programadas y su consecución en el desarrollo del curso, obtienen resultados por encima de 3 puntos en todos los grupos de interés: estudiantado, profesorado y personal graduado. La mayor parte de los ítems presentan puntuaciones similares a la media del centro y de la universidad, excepto el ítem 11 de la encuesta de satisfacción del estudiantado, que hace referencia a la planificación y las actividades programadas, con una puntuación de 3,11, algo más baja que la puntuación media del centro y la UV. Con respecto a la tendencia, se puede observar que a lo largo de los años ha solido seguir una tendencia positiva que ha bajad este último curso. Estas puntuaciones algo más modestas puede atribuirse a las adaptaciones que fue necesario implementar durante el curso como consecuencia de la DANA y de las sucesivas alertas climatológicas, que obligaron a modificar la modalidad de las sesiones —en ocasiones con menos de 24 horas de antelación—, con las comprensibles dificultades que ello conlleva para el desarrollo completo y adecuado de contenidos de carácter eminentemente práctico que aborda gran parte del título.

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades, se han desarrollado las siguientes acciones:

• Reuniones de todo el profesorado que imparte docencia en el máster con el objetivo de analizar la secuenciación de las asignaturas que se imparten y detectar problemas derivados de la repetición de contenidos.

• Revisión de las guías docentes por la CCA vinculada a la titulación.
• Por último, los Estatutos de la UV, establecen que la CCA, es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.
En este máster, la CCA desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios.
Queremos hacer mención especial a:
-Prácticas Externas. La Comisión de Coordinación Académica establece el perfil que debe cumplir el estudiantado, personal que tutoriza y empresas y da su visto bueno a las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. El profesorado coordinador de las prácticas académicas externas del título es la persona encargada de canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para el estudiantado de forma coordinada con la Fundación Universitaria- ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad. Por su parte, la Comisión de Prácticas Externas del centro tiene la misión de promover, organizar y supervisar académicamente las prácticas externas, coordinadamente con las comisiones académicas de todas las titulaciones. Entre sus funciones se encuentra aprobar la oferta anual de prácticas para cada titulación, establecer los procedimientos y los criterios de asignación de las ofertas de prácticas a los estudiantes e informar sobre las solicitudes de reconocimiento como prácticas académicas externas por actividad profesional. Durante la realización de las prácticas, el profesorado tutor de la universidad realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con la persona tutora de la entidad colaboradora. Resaltamos que el estudiantado tiene representación en todas las comisiones implicadas (CCA y Comisión de Prácticas).

-TFM. Los agentes que participan en la coordinación de este módulo es el estudiantado (elige la persona que tutoriza), profesorado tutor (valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan al estudiantado, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), la CCA (aprueba la inscripción del trabajo, personal que tutoriza y el tribunal) y la Comisión de Evaluación (revisión y control de las propuestas de trabajo y la evaluación final en un acto público).
La CCA se reúne de manera ordinaria:

• Antes de que comience el curso, para revisar criterios, sobre todo referentes al TFG
• A mitad de curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre, se aprueba la OCA y los Tribunales de los TFG
• Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SGIC

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

• En primer lugar, el profesorado considera que la coordinación que se desarrolla en la titulación es adecuada, con puntuaciones por encima de 4 en todos los casos. Concretamente, se ha obtenido la valoración más alta (4.30) en el ítem referente a la satisfacción con los mecanismos existentes de coordinación-comunicación entre la teoría y la práctica de una misma asignatura y algo más bajo (4) en el aspecto que evalúa la adecuación de los mecanismos existentes entre los distintos/as profesores/as del máster y las diferentes materias del máster.

• El ítem que hace referencia a la adecuación de la coordinación del profesorado obtiene un 2 en la encuesta de satisfacción de estudiantes, que rompe con la tendencia positiva que se había conseguido lograr en la última valoración. Esto, como ya se ha señalado anteriormente, puede ser debido a los inconvenientes que supusieron adaptar la docencia a la DANA y las sucesivas alertas climatológicas que se vivieron en el curso pasado. En este sentido, la CCA va a desarrollar más reuniones de coordinación en la titulación para detectar posibles problemas y darles solución. No obstante, desde la dirección del máster se mantendrán reuniones con el personal coordinador de las materias, y con el profesorado implicado en estas, para analizar la adecuación de las guías docentes, de modo que la adquisición de las competencias en la titulación esté bien graduada en lo largo de los cursos y la organización del contenido tenga sentido, evitando vacíos y duplicidades.

Para finalizar el comentario de las encuestas es importante destacar que, a pesar de que las puntuaciones por lo general son positivas, todavía no están por encima de la media de la universidad, por tanto, desde la CCA se va a reforzar el trabajo en este sentido.

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Desde la CCA, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y fomentando así una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios. Sin embargo, en la última encuesta, el estudiantado no considera que que este aspecto se cumpla, ya que se obtiene un 1.78 de media en el ítem 5. Tal y como ha ocurrido en apartados anteriores, en el curso 23-24 se había conseguido mejorar la puntuación en este ítem, logrando una tendencia positiva que cae en esta última evaluación muy probablemente, como ya se ha mencionado, debido a los inconvenientes que supusieron adaptar la docencia a la DANA y las sucesivas alertas climatológicas que se vivieron en el curso pasado. Exactamente lo mismo ocurre con el ítem de la encuesta de satisfacción de los estudiantes que hace referencia al desarrollo adecuado de los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes, que ha pasado de una puntuación de 4.08, en el curso 23/24, a una puntuación de 2.89, en el curso 24/25. Teniendo en cuenta que no se han producido cambios sustanciales en conocimientos, habilidades y actitudes que abordan las diferentes materias, solo podemos atribuir este descenso brusco de las puntuaciones a las adaptaciones de carácter urgente que supuso la DANA y las sucesivas alertas posteriores. El profesorado, por su parte, indica que la estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades, con una media de 4.18 en el ítem. No obstante, como se ha mencionado anteriormente, desde la dirección del máster se mantendrán reuniones con el personal coordinador de las materias, y con el profesorado implicado en estas, para analizar la adecuación de las guías docentes, de modo que la adquisición de las competencias en la titulación esté bien graduada en lo largo de los cursos y la organización del contenido tenga sentido, evitando vacíos y duplicidades.

6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el personal estudiante

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico.

PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5-DE6 y DE7)

Para realizar el estudio de este bloque hemos unificado la información de los tres procedimientos, incluyendo comentarios sobre el desarrollo de las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y haciendo especial hincapié al Trabajo Fin de Máster.

1. Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo

En general, los métodos de evaluación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, con el fin de desarrollarlas competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster.

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación se procura mediante la realización de ejercicios y actividades en las clases que fomenten la adquisición de las competencias orientadas a la práctica y a la investigación en el ámbito de la intervención psicosocial. En el ajuste de los métodos de evaluación se halla también uno de los caminos para diferenciar los contenidos y las competencias del máster de los impartidos en los estudios de grado, pues debe fomentarse la madurez en la aplicación de los conocimientos como un criterio importante de la evaluación.
Para facilitar este aspecto, se proporciona al estudiantado una información muy detallada y específica señalando claramente las pruebas y los sistemas de evaluación que se implementan en cada una de las asignaturas. Además, se utilizan rúbricas que recogen los aspectos procedimentales y evaluativos de los trabajos y pruebas requeridas.
El trabajo realizado por el estudiantado en las prácticas externas es evaluado, por una parte, por el tutor/a responsable de la empresa, que evalúa las competencias del estudiante en el puesto de trabajo y en el contexto de la empresa; y, por otra parte, por el tutor/a de la universidad, que evalúa los resultados obtenidos por el estudiantado en la realización de las prácticas (realización de un informe, acciones concretas en las que ha participado).
El trabajo fin de máster es evaluado por un tribunal formado por tres docentes del máster. Se valora, sobre todo, la capacidad del estudiantado para desarrollar un trabajo de investigación o intervención, original y de actualidad, en el que se subraye el rigor académico y científico en relación con la aplicación del mismo en la intervención psicológica en ámbitos sociales.
Consideramos que los procesos de evaluación cumplen con lo establecido en las guías docentes de los módulos, estando todos ellos disponibles en la página web de la titulación.
La CCA del Máster en Atención Sociosanitaria a la Dependencia se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para evaluar el grado de adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje establecidas en el plan de estudios. Desde el comienzo de la implantación de este Máster hasta la actualidad, la CCA trabaja intensamente durante los meses de mayo a julio para coordinar las guías académicas. El objeto de esta coordinación es, también, supervisar la ausencia de vacíos y duplicidades, y comprobar que los sistemas de evaluación se adecúan a las competencias y resultados de aprendizaje definidas en el Plan de estudios de la titulación.

Para completar la información presentada y teniendo en cuenta la opinión del profesorado, es importante destacar el ítem sobre si los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes…) que ha adquirido el estudiantado, el cual en este curso 2024-25 ha obtenido una media de 4.60.
Si tenemos en cuenta la opinión del alumnado, se ha obtenido un 3 en el ítem que hace referencia a si se han ajustado los procedimientos y criterios de evaluación a los objetivos propuestos. De nuevo podemos observar como la puntuación de este ítem baja considerablemente en comparación con la puntuación obtenida en el curso 2023-2024, que fue de 4.17 (por encima de la media del centro y la UV). Una vez más, debemos señalar como posible causa de esta situación a las consecuencias que tuvo adaptar la docencia (en la mayor parte de ocasiones, de carácter práctico) a las sucesivas alertas climatológicas a las que se hizo frente el curso pasado.
En lo referente a las encuestas del personal egresado en la valoración de la satisfacción con el máster, en los ítems 12, sobre la adecuación de las metodologías utilizadas en los diferentes módulos a las competencias y el perfil del estudiantado, y el ítem 13, respecto de la adecuación de la evaluación a las competencias impartidas en la titulación, se obtienen puntuaciones superiores a 3, superando en lo referente a las metodologías utilizadas a la media del centro. No obstante, cabe señalar que estos valores hacen referencia a valores acumulados, por tanto se llevarán a cabo acciones de mejoras destinadas a aumentar la participación de los egresados en las encuestas.

2. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

La metodología de enseñanza-aprendizaje utilizada en el Máster en Atención Sociosanitaria a la Dependencia es coherente con lo especificado en el Plan de estudios del título, permitiendo la evaluación de las competencias y resultados de aprendizaje a adquirir por el estudiantado.
Específicamente, las metodologías docentes establecidas contemplan la realización de sesiones presenciales, sesiones no presenciales, tutorías y actividades complementarias. Con respecto a las sesiones presenciales, consisten en la exposición del tema teórico correspondiente. Se trata del modelo de lección magistral que permite al docente presentar los aspectos más relevantes de cada tema. Se favorece la participación, a medida que se ofrecen conocimientos. Asimismo, en estas sesiones presenciales, el alumnado que trabaja de forma autónoma distintos aspectos teórico-prácticos relacionados con los temas estudiados, puede presentar y exponer en el aula, su trabajo. También en estas sesiones presenciales, el estudiantado realiza actividades relacionadas con las prácticas externas y el Trabajo Fin de Máster.

Las sesiones no presenciales tienen por objeto fomentar la construcción del conocimiento por parte del estudiantado. Se trata de dirigir al alumnado en actividades orientadas a su propio aprendizaje. La actividad puede consistir en búsqueda de información documental especializada, en una reflexión contrastada y justificada sobre un determinado tema, en aplicar los conocimientos relativos a contenido tratados en clase.

Asimismo, el estudiantado dispone de un amplio número de horas de tutorías en las cuales el profesorado guía al alumnado de forma individual o en pequeño grupo en la construcción de su conocimiento. Lo orienta en la elaboración de los trabajos, resuelve dudas o dificultades relacionadas con la materia. Dispone asimismo del foro del Aula Virtual para consultas. Además, en este espacio virtual, el estudiantado puede encontrar documentos, información o noticias relevantes sobre las materias de los distintos módulos. Junto con estas actividades se realizan conferencias, paneles de expertos, seminarios-talleres y visitas a diversas entidades para complementar la formación del estudiantado. Es importante destacar que este título cuenta con un número considerable de profesionales externos, que son expertos de referencia en el ámbito práctico de las asignaturas en las que participan.

Finalmente, en relación con la metodología aplicada en las prácticas externas y el trabajo fin de máster, es muy similar a la seguida en otras titulaciones de la universidad. Específicamente, en las prácticas externas, que se desarrollan en una organización pública o privada sobre un ámbito de intervención sociosanitaria, el alumnado cuenta con dos personas que le tutorizan: una persona de la organización y un docente del máster. El Trabajo Fin de Máster se dedica a la realización de un trabajo científico-práctico para el que se utilizarán los conocimientos objeto de estudio en los módulos y asignaturas anteriores. El trabajo se realiza siendo tutorizado por algún docente del máster.

Por tanto, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es variada, y permite la evaluación de las competencias y resultados de aprendizaje establecidas en la memoria de verificación de la titulación, estando adaptada a las necesidades del estudiantado.

Tal y como hemos recogido en el apartado anterior la CCA comprueba el sistema de evaluación y, por ende, la metodología propuesta en las guías, para evaluar las competencias comprobando su adecuación al plan de estudios verificado.

Las guías académicas se consensuan desde la coordinación de cada módulo y se remiten a la CCA, quien se encarga de revisar y subsanar defectos que pudieran aparecer si las guías no se ajustaran a los criterios definidos previamente por los criterios definidos en el Plan de Estudios. En caso de defecto la guía se devuelve a la coordinación.

Por otro lado, la dirección del título ha promovido la realización de reuniones de coordinación.

Como se ha comentado, cada curso académico se solicita a coordinación de módulos, que realicen un esfuerzo por coordinar los contenidos de sus materias, al objeto de que tengan una secuencia lógica y ordenada a lo largo del máster. Esta coordinación permite, además, definir metodologías coherentes con las competencias a alcanzar por esas materias.

Respecto a la coordinación interdepartamental (inter-módulo), esta se ha materializado en una serie de reuniones que el responsable de máster ha mantenido al finalizar cada semestre con los coordinadores de asignaturas.

Con respecto al ítem 7 de las encuestas de evaluación de la docencia relativa a si la asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura ha obtenido una calificación de 4.51 sobre 5 puntos.
En cuanto al ítem 27 de la encuesta de satisfacción del estudiantado referente a si los conocimientos, habilidades y actitudes se han desarrollado adecuadamente, se ha obtenido una puntuación de 2.89. De nuevo observamos como la puntuación de este ítem baja considerablemente en comparación con la puntuación obtenida en el curso 2023-2024, que fue de 4.08 (por encima de la media del centro y la UV). Una vez más, debemos señalar como posible causa de esta situación a las consecuencias que tuvo adaptar la docencia (en la mayor parte de ocasiones, de carácter práctico) a las sucesivas alertas climatológicas a las que se hizo frente el curso pasado. No obstante, como se ha mencionado anteriormente, desde la dirección del máster se mantendrán reuniones con el personal coordinador de las materias, y con el profesorado implicado en estas, para analizar la adecuación de los contenidos de las materias, para verificar que competencias implicadas en cada materia se están abordando adecuadamente.

3. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación, han sido uno de los objetivos más importantes en el trabajo de la CCA. Para conseguir este objetivo, la CCA ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las guías docentes y su aplicación en la práctica.

Es importante destacar, que el estudiantado en la encuesta de evaluación de la docencia considera que el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas, obteniendo una media de 4,44, estando por encima de la media de la universidad.

4. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. En todos los cursos del máster no se ha detectado ninguna reclamación del estudiantado sobre el sistema de evaluación, más allá de las revisiones y explicaciones que solicitan después de la evaluación de las diferentes asignaturas que componen los módulos y que se hacen con el profesorado correspondiente.
El cumplimiento de las guías docentes aparece reflejado por una parte en las encuestas de satisfacción del estudiantado especificando que el nivel de exigencia de la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida con una puntuación de 3.67, que sigue la línea de la puntuación media del centro y de la universidad (3.73 y 3.71, respectivamente). En la encuesta de satisfacción del profesorado también se trata ese tema en el ítem 15 destacando que se considera que el nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia con una puntuación de 4.55, por encima de la puntuación media del centro y la universidad (4.45 y 4.15 respectivamente). En ambos casos se puede observar una tendencia positiva de las puntuaciones en los últimos cursos.

5. Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.

En el plan de estudios del Máster en Atención Sociosanitaria a la Dependencia se especifica que el Trabajo Fin de Máster es obligatorio y se computa con 6 créditos.

Los resultados de aprendizaje de esta materia van dirigidos a la formación especializada del alumnado en el ámbito de la investigación científica. Se trata de que adquieran y perfeccionen procedimientos, técnicas y métodos propios de la investigación y sean capaces de sistematizar estos conocimientos en un trabajo escrito de investigación, tutorizado por profesorado del máster. Este trabajo deberá ser expuesto y defendido ante un tribunal de expertos en sesión pública.
Los resultados de aprendizaje están relacionados con las competencias del título:
1. Capacidad de puesta en práctica de los conocimientos adquiridos durante el Máster mediante el diseño de un Proyecto que será el análisis de conjunto de un tema concreto en el ámbito de la atención sociosanitaria a la dependencia.
2. Capacidad de documentación, sistematización y análisis de la información disponibles sobre un tema concreto en el ámbito de la atención sociosanitaria a la dependencia.
3. Ser capaz de estructurar y escribir informes con los fundamentos, métodos y resultados de los datos e información obtenidos a partir de la observación del fenómeno de interés.
4. Ser capaz de plantear conclusiones con implicaciones prácticas para la intervención profesional.
5. Capacidad de exposición oral y redacción escrita.

6. Conocer, seleccionar y aplicar instrumentos de evaluación en el ámbito de la dependencia
7. Diseñar instrumentos de evaluación y/o intervención (personal, grupal, social, ambiental, comunitaria) en el ámbito de la dependencia

Con el objeto de orientar al estudiantado en la elección del tema de su investigación y la persona docente más idónea para dirigírselo, se les informa anualmente sobre las líneas de investigación ofertadas por los tutores/as. Las actuales líneas de investigación se pueden consultar en el perfil del profesorado en la web de la uv.
Finalmente, para analizar su adecuación, se destacan los resultados de satisfacción de la plantilla de egresados en relación con el TFM:
• Las personas egresadas valoran con una media de 3.73 (sobre 5) los objetivos del TFM que estaban clarificados desde el comienzo del curso, por encima de la media del centro.
• El ítem que hace referencia a la adecuación de los requisitos y criterios de evaluación del trabajo y su publicación con antelación obtiene una media de 3.78, por encima de la media del centro.

• En el ítem sobre la adecuación de la calificación otorgada al TFM en relación con los requisitos establecidos se obtiene una media de 3.81..
• Por último, valoran con un 4,1 la satisfacción de la persona que tutoriza y con un 4,26 la satisfacción general del Trabajo Fin de máster desarrollado, en ambos casos por encima de la media del centro y de la UV.

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación. No obstante, como se mencionado anteriormente, estos valores hacen referencia a valores acumulados, por tanto se llevarán a cabo acciones de mejoras destinadas a aumentar la participación de los egresados en las encuestas.

6. Tasas de rendimiento de la titulación

En el plan de estudios (VERIFICA) se establece una estimación del 70% para la tasa de graduación, un 20% de tasa de abandono y un 90% de tasa de eficiencia.
Si analizamos los datos obtenidos, es importante destacar que se han superado los valores estimados en la tasa de eficiencia de los graduados y graduadas (95.89%). La tasa de abandono supera ligeramente las estimaciones, con un valor de 30.77%. Esto, como ya se ha señalado anteriormente, puede ser debido a que, durante el curso pasado hubo cierta confusión con la información que se daba en la web acerca del importe económico del crédito para alumnos/as extranjeros, lo que hizo que algunos alumnos/as afectados abandonaran el máster al poco de comenzar el curso. Por su parte, la tasa de graduados se encuentra por debajo de lo previsto, con un 57.69%. Este último indicador se encuentra vinculado a las tasas de rendimiento y presentación del TFM, que es la única de todas las materias evaluadas que presenta algunas debilidades, las cuales detallaremos a continuación. Se llevarán a cabo acciones para intentar aumentar el número de TFMs presentados.

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas

En todas las tasas analizadas en el curso 2024-25 se observa, en general, una puntuación muy favorable, con altos porcentajes de rendimiento, éxito y personas presentadas, alcanzando las tasas establecidas en la memoria de verificación. Sin embargo, se debe seguir mejorando la tasa de alumnado que defiende el TFM, que se encuentra relacionado con la tasa de graduados. En el curso 23/24, la tasa de graduados es 57.69% y la tasa de presentados y presentadas 57.58%. Desde un punto de vista integral, excepto los aspectos ya comentados del TFM, todas las demás materias presentan unos resultados y tasas favorables, lo que indica un buen ajuste en el máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas. Como ya se ha señalado, se llevarán a cabo acciones para intentar aumentar el número de TFMs presentados.

El máster consta de cinco módulos:

Módulo I: Psicología, Autonomía y Dependencia
Módulo II: Cuidados de Salud a las Personas en Situación de Dependencia
Módulo III: Evaluación de la Dependencia
Módulo IV: Diseño para Todos y Entornos Accesibles

Módulo V: Gestión de Centros

Todos los módulos tienen una tasa de éxito superior al 90%.
Si seguimos analizando los datos, el porcentaje de personas matriculadas en primera matrícula es superior al 95%, excepto en el trabajo fin de estudios que es del 91.67% y en Formación Complementaria Especializada 75.76%.
Por último, el porcentaje de personal aprobado de primera matricula sobre el total de personas matriculadas (tasa de rendimiento) es superior al 80% en todos los módulos, excepto en el TFM que es del 51.52%, con apenas un 6.06% de alumnado suspendido (2 estudiantes). El porcentaje del TFM se debe a que el estudiantado se matricula en el trabajo fin de estudios (33 estudiantes) y no se presentan (14 de los cuales no se presentan en la primera convocatoria). Para finalizar el estudio, es importante destacar que no existen problemas en ninguna de las materias del plan de estudios.

b) Tasa de abandono de primer curso

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:
“Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”.

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de Valencia, obtenemos que en el curso 2023-2024 la tasa de abandono de primer curso es del 30.77%, lo cual se considera mejorable, ya que muestra que el nivel de abandono del máster es algo más alto a lo que establece la memoria de VERIFICACIÓN (20%). Se puede observar como la tasa ha seguido una tendencia en aumento en los últimos cursos, siendo el primer año que supera lo establecido en la Memoria de Verificación, lo que indica que se trata de un punto que exige especial atención. Es por esto que, se establecerán acciones de mejora para conocer las causas del abandono de los estudiantes para diseñar intervenciones y ponerlas en marcha, en la medida que sea posible.

c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)

Respecto a la tasa de eficiencia de la plantilla de graduados, cabe señalar que posee un valor del 95.89%. Esta tasa se ha mantenido de forma contaste, a lo largo de todos los cursos anteriores, por encima del 95%, siempre superior a lo establecido en la memoria de VERIFICACIÓN del título (90%).

d) Tasa de graduación

La tasa de graduación del estudiantado del curso anterior es de 51.69%, este valor es algo inferior al 70% establecido en la memoria de verificación. Tal y como hemos comentado anteriormente, este indicador se encuentra vinculado a las tasas de rendimiento y presentación del TFM, que es la más baja de las asignaturas del máster. Es común que el alumnado se se inserte en el mundo laboral durante el transcurso del curso, posponiendo así la realización o finalización del TFM. En este sentido, se establecerán acciones de mejora dirigidas a aumentar el porcentaje de alumnos que presentan el TFM.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican**:**

4. PUNTOS FUERTES

- La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada.

- La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.
- La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias.
- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado.
- Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título.
- Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos.
- La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios.
- La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos.
- Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas.
- Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.
- La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones.
- La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte delos y las estudiantes.
- El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje.
- Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.
- Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.
- En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.
- La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*).
- La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*).
- La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*).
- La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.
- La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.
- Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios.

5. PUNTOS DÉBILES

- Baja satisfacción del estudiantado con respecto a la coordinación del profesorado y la secuenciación de las competencias del plan de estudios.
- Baja satisfacción del estudiantado con la distribución de las actividades presenciales y no presenciales, carga de trabajo y su planificación temporal.
- Las tasas de rendimiento vinculadas al Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito) son bajas.
- La tasa de abandono del estudiantado es inferior a lo establecido en el Plan de Estudios.
- La tasa de graduación no alcanza la establecida en el Verifica.

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	**Objetivo de mejora**	**Origen**	**Actividades a desarrollar**	**Responsable**	**Prioridad**	**Curso Inicio / Fin**	**Indicadores de seguimiento**	**Grado de ejecución de las acciones**	**Consecución del objetivo (SÍ/NO)**	**JUSTIFICACIÓN**
DE5-1/DE7-1	Aumentar la tasa de rendimiento y presentados en el TFM y mejorar la tasa de graduación	[X] SAIC [X] Informe externo de evaluación	ACCIONES: -Clarificar los objetivos del TFM desde el inicio de curso así como los criterios de evaluación. -Asignar al estudiante el tutor del TFM desde el inicio de curso. -Revisar el grado de exigencia TFM SE AÑADEN NUEVAS ACCIONES (2024): -Exigir al estudiantado la entrega de borradores del TFM en 3 momentos temporales diferentes: Borrador inicial (modalidad y tematica): a los 15 días de la asignación, 2) Borrador: intermedio (estructura del TFM y algun/nos apartados desarrollados) a finales de marzo, y	[X] Dirección del Máster [X] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad [] Administrador/a [X] Otro: tutores de los TFMS	[X] Alta [ ] Media [ ] Baja	Curso Inicio:2018-2019 Curso fin: en proceso	Los valores en las tasas de rendimiento y presentados del TFM	[] Fase inicial [X] En desarrollo [ ] Finalizado	NO	Se han desarrollado las acciones previstas. Aunque las puntuaciones de la encuesta de satisfacción relativas al TFM del alumnado egresado han mejorado, las tasas de rendimiento y presentados continuan por debajo de las tasas establecidas en la Memoria de Verificación. Se continuará con la realización de las acciones y se permanecerá atentos a esta cuestión.

			3) Borrador final (TFM definitivo) un mes antes de la fecha de depósito del TFM.							
OE4/ DE6-1	Revisión de los contenidos, metodologías, y exigencias del proceso de aprendizaje.	[X] SAIC	ACCIONES: -Detectar la duplicidad temática o vacíos en los diferentes módulos ciñéndose a las guías docentes a los contenidos de la Memoria de Verificación. -Reuniones con alumnado representante. -Reforzar en el aula la necesitad de activar conocimientos previos para la incorporación de nuevas competencias sin que ello suponga la repetición de contenidos. - Reuniones periódicas con coordinadores de los diferentes módulos del máster. - Reuniones periódicas entre coordinadores y profesorado. SE AÑADEN NUEVAS ACCIONES (2025): • Reorganización del orden de los módulos para mejorar su coherencia en	[X] Dirección del Máster [X] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad [ ] Administrador/a [X] Otro: Coordinadores del módulo [X] Otro: profesorado del master	[X] Alta [ ] Media [ ] Baja	Curso inicio:2025-2026 Curso fin: en proceso	-Nº de reuniones. - Ítems de la encuesta de satisfacción de estudiantes	[ ] Fase inicial [x] En desarrollo [ ] Finalizado	NO	Se trata de un aspecto que se había logrado controlar, con acciones de mejora previas, pero que ha vuelto a aparecer como un punto débil. Se hará hincapié en las acciones de mejora llevadas a cabo en este sentido y, además, se van a desarrollar las acciones indicadas en cuanto a las reuniones con los diferentes agentes responsables. Se ha llevado a cabo la reorganización del orden de los módulos para mejorar su coherencia en cuanto a contenido.

			cuanto a contenidos. • Reuniones del equipo de dirección y coordinación con el alumnado representante del máster (p. ej., análisis de aspectos relacionados con la coordinación del profesorado y de los contenidos de las asignaturas susceptibles de haber sido repetidos). - Reuniones de dirección con el profesorado coordinador de módulo (p. ej., para trasladar la información obtenida en las reuniones con delegados/as y plantear distintas recomendaciones para mejorar la coordinación horizontal y vertical y evitar posibles solapamientos, etc.).							
OE4-2	Coordinación entre el profesorado de los distintos módulos	[X] SAIC	ACCIONES: -Analizar la falta de coordinación mediante reuniones con los estudiantes para detectar duplicidades	[X] Dirección del Máster [X] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad	[X] Alta [ ] Media	Curso inicio: 2025- 2026	-Nº de reuniones de coordinación	[ ] Fase inicial [x] En desarrollo [ ] Finalizado	NO	Se han desarrollado las acciones indicadas en cuanto a las reuniones con los diferentes agentes responsables. Además los ítems de las encuestas de satisfaccion tambien

			-Reunión de los Directores del máster con los coordinadores de los módulos en las que se han detectado los problemas. - Reunión de los coordinadores de cada asignatura con los profesores que imparten la docencia en cada módulo, para revisar los contenidos y metodologías empleadas. -Consensuar entre el profesorado y teniendo en cuenta el VERIFICA, los contenidos y las metodologías que se van a utilizar para evitar las duplicidades que han detectado los estudiantes.	[ ] Administrador/a [X] Otro: Coordinadores del módulo [X] Otro: profesorado del máster	[ ] Baja	Curso fin: En proceso				han mejorado (3.69). Si bien se ha institucionalizado la práctica de estas acciones y se permanecerá atento a esta acción.
	Motivar al estudiantado egresado a cumplimentar la encuesta de satisfacción con el Máster		ACCIONES: -Informar a los alumnos antes de la finalización del máster sobre la importancia de responder a la encuesta. -Explicar el formato y procedimiento (la encuesta la recibirán en el correo institucional de la UV).	[X] Dirección del Máster [] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro [X] Unidad de Calidad [ ] Administrador/a [X] Otro: Coordinadores del módulo	[X] Alta []	Curso inicio:2018-2019	Nº de encuestas de egresados	[ ] Fase inicial [X] En desarrollo [ ]		

RE2		[X] SAIC		[X] Otro: profesorado del máster	Media [ ] Baja	Curso fin: en proceso		Finalizado	NO	Se está trabajando en este punto.
OE4-3	Revisión de guías docentes	[X] Informe de Auditoria Interna	Para subsanar las cuestiones indicadas en relación a las guías docentes, se han realizado las siguientes acciones: 1.-El equipo directivo del centro elaboró directrices específicas dirigidas a la revisión pormenorizada de las guías docentes para todas las titulaciones de centro. Para ello se adaptaron dos documentos: -checklist (que exige chequear el cumplimiento de los Planes de Estudio y la conformidad con el reglamento de evaluación y calificación de 2017 de la UV), y -una nueva plantilla para la traslación de información incluyendo instrucciones claras y adaptadas a la nueva aplicación informática de la UV. 2.- Revisión de las guías docentes exhaustiva por parte de la Dirección del máster. 3.- Remisión de la información a los coordinadores de módulo. 4.- Consulta, tratamiento y aprobación por parte de la CCA.	[X] Dirección del Máster [X] CCA [ ] Comité Calidad Centro [X] Unidad de Calidad [ ] Administrador/a [X] Otro: Coordinadores del módulo	[X] Alta [ ] Media [ ] Baja	Curso inicio:2024-2025 Curso fin: en proceso	Valoraciones de los agentes responsables implicados en el proceso. Evidencias vinculadas a este procedimiento (indicadores y encuestas de satisfacción)	[ ] Fase inicial [X] En desarrollo [ ] Finalizado	NO	Se han revisado las guías y se han corregido algunos errores. Se sigue trabajando en este punto para actualizar y detectar posibles duplicidades en las guías docentes y, de este modo, poder mejorarlas.

DE7-2	Analizar la tasa de abandono	[X] SAIC [] Informe externo de evaluación	ACCIONES: -Observar la evolución de la tasa de abandono con el fin de desarrollar acciones futuras en el caso que sea necesario. SE AÑADEN NUEVAS ACCIONES (202X):	[X] Dirección del Máster [X] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad [] Administrador/a [ ] Otro:	[X] Alta [ ] Media [Baja	Curso Inicio:2025-26 Curso fin: en proceso	Tasa de abandono	[x] Fase inicial [ ] En desarrollo [ ] Finalizado	NO	